

Nº Expte.: 143/2024/27006

Visto el expediente tramitado para la adjudicación del iniciado a solicitud de la Concejalía de Urbanismo, Polígono Industrial y Promoción Económica, de la necesidad de celebrar el citado contrato.

Vistos los informes que figuran en el expediente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 y las Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, y otras disposiciones vigentes en la materia, y en virtud del Decreto de Alcaldía núm. 2023004050 de fecha 19 de junio de 2023, de delegación de competencias.

RESUELVO

Primero.- Aprobar la autorización de un gasto por importe de **104.500,00 euros exento de IVA**, con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2024, a través de los créditos específicamente consignados cada año en el Programa Presupuestario 241 M-Promoción y Fomento del Empleo y Subconcepto 46200 “Actuaciones cofinanciadas FSE y otros”, código de proyecto 24 EMPLEO CUALIFICACIÓN, condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente para hacer frente a las obligaciones derivadas del contrato en el ejercicio 2025.

LOTE 1: 62.750,00€

LOTE 2: 41.750,00€

Segundo.- Aprobar el Pliego de Condiciones administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas que han de regir en la adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado, conforme a varios criterios de valoración, del contrato de **“SERVICIO DE FORMACIÓN (CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD + FORMACIÓN COMPLEMENTARIA) PARA PROGRAMA PÚBLICO DE EMPLEO-FORMACIÓN PARA LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL, 2024”**. CPC/0015/2024.

Tercero.- Aprobar el expediente de contratación y disponer de la apertura del procedimiento de adjudicación, con arreglo al Pliego de cláusulas administrativas y Pliego de prescripciones técnicas que se aprueban.

Cuarto.- Anunciar la licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Lo manda y firma la Sra. Concejala Delegada de Régimen Interior, Seguridad, Emergencias y Fondos Europeos, D^a. Lucía Santana López, en Arganda del Rey en la fecha arriba indicada.